



REGLAMENTO

VIIIº Rally Fixe-Roca

12h Escalada de Riglos



Medalla de Oro de la Ciudad de Huesca * Medalla de Oro de la Provincia de Huesca * Medalla al Mérito Social de la D.G.A. * V Galardón " Felix De Azara"
*Premio Infanta de España S.A.R. "Dña. Elena" 2009

- Cada cordada llevará siempre bien visibles las camisetas-dorsales durante la escalada.
- Para que una ruta puntúe se han de hacer todos los largos y el segundo de cordada ha de haber llegado a la última reunión.
- El cambio de ruta conllevará, si no se termina, que no puntúe, y si se termina por otra ruta de las seleccionadas, puntuará la de menor categoría.
- Realizar un largo por una vía más fácil al objeto de evitar un largo clave de la elegida, supondrá la no puntuación de esa vía.
- No puntuará la repetición de vías.
- Se permiten "antenas" de hasta 1 metro en máxima extensión.
- Se deben utilizar cuerdas dobles de al menos 8,2 de sección y chapar en doble o alternativamente. Se podrán utilizar cuerdas gemelas con chapaje siempre en doble (tal y como indica el fabricante). Las cuerdas de ambas modalidades deben tener al menos 60 metros. **IMPORTANTE**, ambas cuerdas deberán ser del mismo grosor. Se podrán hacer controles aleatorios del material.
- En los largos de escalada se deben chapar todos los seguros instalados como fijos. Suplementar con seguros flotantes quedará a la elección del competidor.
- No se podrá escalar en "ensemble".
- Es obligatorio llevar casco durante toda la prueba.
- Para los descensos sólo se utilizarán los indicados para cada vía por la organización (ver en la web www.p-guara.com el cuadro con las vías seleccionadas donde se indican la puntuación, longitud y modo de descenso).
- No están permitidos los rápeles simultáneos.
- Las reuniones deberán realizarse en los puntos que indican las reseñas de cada vía.
- No está permitido adelantar a otra cordada sin su consentimiento.
- La Organización se reserva el derecho a interpretar este reglamento. Así mismo se reserva el derecho de descalificar a cualquier cordada que no siga este reglamento, que no tenga un comportamiento ético o que haga movimientos peligrosos en la pared.
- Se sorteará el orden de elección de la primera vía (si ya ha sido escogida por otra cordada, se respetará el orden de elección). No es necesario pasar por los controles para acceder a otras vías, aunque se aconseja avisar a cualquiera de la organización sobre la vía que se pretende escalar para evitar errores en la medida de lo posible.
- El Rally consiste en escalar el máximo de vías para acumular el mayor número de puntos posibles. El ganador será el que más puntos acumule. Sólo pueden escalar las vías seleccionadas por la Organización y cada vía tiene una puntuación según su longitud y su dificultad.
- Categorías: Masculina, Femenina y Mixta. A su vez las categorías masculinas y femeninas se subdividen en sénior y veteranos: Sénior, que tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba y no hayan cumplido los 45 años antes del 31 de diciembre del año anterior a la celebración de las pruebas. Veteranos, que tengan cumplidos 45 años el 1 de enero del año de celebración de las pruebas. Ambos miembros de la cordada deberán estar incluidos dentro de cada categoría de edad para puntuar en esta. En caso contrario, se incluirán en la categoría del de menor edad.
- Habrá un jurado establecido por la organización que decidirá sobre cualquier conflicto que surja durante el evento.
- Inscribirse en el VIII Rally Fixe-Roca 12 Horas de Escalada de Riglos implica que se acepta este reglamento.